

INFORME DE COMISARIO

Señores: acudimos a la Compañía **CONSTRUCTORA DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS GLOBALES CONSIGNO CA. CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES,** en cumplimiento de lo que establece la Ley de compañías y la Ley Especial de Inmuebles, en calidad de comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al período transido a diciembre de 2019, de la gestión económica administrativa desarrollada en este período.

Con lo referente al cumplimiento de obligaciones por parte de la compañía con los diferentes organismos de control, se le ha efectuado, como es la declaración de impuesto a la renta, presentación de informes a la Superintendencia de compañías, y también el pago de obligaciones e impuestos a través.

Los recursos de la compañía se han efectuado de acuerdo a las necesidades de las operaciones diarias, y los movimientos han sido sometidos por la Gerencia General. En cuanto a la parte económica y cantidad sueldo implicar que no han existido cuantías importantes en este período para el pago de sueldos para promover ingresos y recursos a futuro para el buen desarrollo de la empresa.

En todo cuanto queda informo, y agrego la gestión administrativa de la administración por la facultad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente

ARMANDO LÓPEZ LOURDES PIEDAD
Comisario